

Martes, 29 de julio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

#### **ANUNCIO. Exposición pública Cuenta General Ejercicio 2024.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se comunica que la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, reunida en sesión celebrada el 16 de julio de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2024, por mayoría absoluta. La misma estará expuesta al público por término de quince días, durante los cuales los/as interesados/as pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Guijo de Santa Bárbara, 22 de julio de 2025

Clara Jiménez Santos

ALCALDESA-PRESIDENTA

